FECHA DE LA ASISTENCIA: 18/12/2025

INFORMACIÓN GENERAL

Medio de Asistencia Técnica:

☒Campo ☐Virtual ☐Oficina

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: SECRETARIA DE SALUD

DIRECCIÓN O AREA RESPONSABLE: SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA

FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR

Nombres y apellidos: Jannin Stefani Buitrago Florido Cargo: Auxiliar de enfermeria

Correo electrónico institucional: Centrodesalud-ese@ese-ricaurte-cundinamarca.gov.co Teléfono: 320 306 60 22 315 695 24 45

DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO
(Solicitante o uno de los beneficiarios)

Grupo de interés asistido: población zona urbana

Nombre del beneficiario: Romelia Velasquez Correo electrónico N/A

Lider Comunitario

Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: Nariño Cundinamarca

Número total de beneficiarios: 12

TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis (1215)

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Fortalecimiento de las capacidades técnicas de las enfermedades transmisibles en el departamento de Cundinamarca

ACTIVIDADES REALIZADAS

se inicia actividad dirigida a la población adulta de la zona urbana de Nariño el día 18 de diciembre del 2025 siendo las 04:00 pm

se realizó una actividad de sensibilización dirigida a habitantes de la zona urbana, con el propósito de fortalecer los conocimientos y prácticas relacionadas con la prevención de la enfermedad de Chagas. La jornada se desarrolló en un espacio comunitario destinado a la participación ciudadana, donde se recibió a los asistentes y se ofreció una breve introducción sobre la importancia de reconocer esta enfermedad como un problema de salud pública que afecta tanto a áreas rurales como urbanas.

Powered by CamScanner

Durante el encuentro se presentó información clara y actualizada sobre el comportamiento de la enfermedad en el territorio, así como sobre los factores de riesgo que pueden encontrarse también en viviendas urbanas, especialmente en aquellas con condiciones estructurales deterioradas o presencia de animales que puedan atraer al vector. Se explicó detalladamente la identificación del insecto transmisor, sus hábitos y los lugares donde suele ocultarse, destacando la importancia de detectarlo a tiempo para reducir la posibilidad de transmisión.

Asimismo, se profundizó en los distintos mecanismos mediante los cuales se puede adquirir la enfermedad, haciendo énfasis en la transmisión vectorial, la transmisión congénita, las donaciones de sangre no controladas y la ingesta de alimentos contaminados. Se abordaron los síntomas más frecuentes tanto en la fase aguda como en la crónica, resaltando la necesidad de acudir a los servicios de salud ante cualquier sospecha o antecedente de exposición.

Durante la jornada se promovió la participación activa de los asistentes mediante preguntas, comentarios y ejercicios de reflexión. Además, se brindaron recomendaciones prácticas para la prevención en los hogares, tales como mantener la vivienda en adecuado estado de limpieza, reparar grietas en paredes y techos, implementar acciones de control ambiental y apoyar las campañas comunitarias de vigilancia del vector.

Al cierre de la actividad, los participantes manifestaron interés en continuar fortaleciendo sus conocimientos sobre la enfermedad y reconocieron la importancia de adoptar medidas de prevención en sus familias y entornos. Se dejó constancia del compromiso de la comunidad urbana en apoyar las acciones de salud pública orientadas a disminuir el riesgo de transmisión del Chagas y se resaltó la importancia de mantener un trabajo conjunto que contribuya al bienestar de toda la población.

CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: ☒SI ☐NO

Observaciones: La actividad cumplió con su objetivo de informar y prevenir a la comunidad en relación con la enfermedad de Chagas, destacando la importancia del entorno familiar y comunitario en su prevención.

Se Anexa planilla de asistencia

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

FICHA DE REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS

REGISTRÓ N.º 1

LUGAR: centro dia Nariño

EVENTO: TALLER EDUCATIVO

FOTO N° 1 de 2

PROVINCIA: Alto magdalena

Fecha de toma (18/diciembre/2025):



Observaciones:

Se realizo actividad a población adulta de la zona urbana en el centro día para informar sobre la promoción y prevenció de la enfermedad de Chagas.

Powered by CamScanner

Gobernación de CUNDINAMARCA

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

CONTROL DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES SOCIALES

Código:	M-PDDS-FR-0
Versión:	2
Fecha de aprobación:	30-jun-22

TEMA:	No. 1215 : Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis	**FECHA**	19-12-2023
LUGAR:	centro dia - nariño	**HORA INICIO:**	4:00 Pm
DEPENDENCIA QUE COORDINA:	E.S.E Centro de salud de Ricaurte	**HORA FIN:**	5:00 Pm

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	EDAD	GÉNERO	MUNICIPIO	LUGAR DE VIVIENDA Rural - Urbano	ENFOQUE - GRUPO POBLACIÓN: DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO	VIOLENCIA DE GÉNERO	INDÍGENA	AFROCOLOMBIANO	RAIZAL	PALENQUERO	ROM	REINTEGRADO(A)	JEFE DE HOGAR	LGTBIQ+	MIGRANTE	SISBEN	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Xiomara Serrano	1037437682	22	F	Nariño	U														3215372547		
2	Yesica Cardenas	1036436545	33	F	Nariño	U														312 153109		
3	Cesar trujillo	3161692	62	M	Nariño	U														3201335641		
4	Olga Ramirez	39201316	52	F	Nariño	U														3202977		
5	Rigoberto Valero	16977174	78	M	Nariño	U														3134117321		
6	Graciliano Valero	3101170	72	M	Nariño	U														3154117321		
7	Yulieth Peñaloza	1005093620	21	F	Nariño	U														314 035063		
8	Jose Chacon	1674498916	77	M	Nariño	U														3148383		
9	Romelia Velosa	1021334158	43	F	Nariño	U																
10	Graciela Lozano	39547698	56	F	Nariño	U														3103537705		
11	Juan Gonzalez	1109134429	21	M	Nariño	U														3141169323		
12	Alba Caldera	30750012	37	F	Nariño	U																
13																						

RESPONSABLE	Jannin Burbano	**GERENCIA**	

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.

Powered by CamScanner